

OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
RTC-2017-6321-1	19/08/2019	28/08/2019
LUGAR DE TRABAJO		
GRUPO DE INVESTIGACIÓN		INVESTIGADOR PRINCIPAL
INGENIERÍA FOTÓNICA		José Miguel López Higuera_Pascual Sánchez Juan
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO/DEPARTAMENTO
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla		Servicio de Neurología
UBICACIÓN PUESTO TRABAJO		LOCALIDAD
Avenida Valdecilla, s/n		Santander
		C.POSTAL
		39008
PERFIL DEL CANDIDATO		
CATEGORÍA PROFESIONAL		TITULACIÓN ACADÉMICA
Técnico/a de apoyo a la investigación		“PRIVAL 2”: Grado en Psicología + máster en neurociencias
REQUISITOS DEL CANDIDATO		
<ul style="list-style-type: none"> Grado en psicología + máster en neurociencias / Licenciatura en psicología con especialidad en neurociencias 		
MÉRITOS A VALORAR		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en estudios neuropsicológicos Formación en estimulación cognitiva Experiencia apoyo en proyectos de investigación Nivel de Inglés 		
DATOS DEL CONTRATACIÓN		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
RTC-2017-6564-1 “Tecnologías y dispositivos fotónicos para el envejecimiento saludable (TeDFES)” . El proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Agencia Estatal de Investigación y, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)		
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR EN EL PROYECTO		
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el diseño e implementación de nuevas herramientas de evaluación de deterioro cognitivo (T3) Validar nuevas herramientas de evaluación cognitiva (T4) 		
DURACIÓN DEL CONTRATO	JORNADA/DEDICACIÓN	SALARIO BRUTO ANUAL A JORNADA COMPLETA
4 meses prorrogables en función del proyecto y de la disponibilidad económica	COMPLETA	23.700,62 €

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- **José Miguel López Higuera_Pascual Sánchez Juan, Investigador Principal del Proyecto de Investigación**
- **Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL**
- **Patricia Álvarez-Ingelmo, Coordinadora de RRHH de IDIVAL**

Se podrá desarrollar una entrevista personal a los candidatos con mejor valoración de méritos.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Vd. le facilite a IDIVAL (en adelante la Entidad), serán incluidos en un fichero automatizado de datos titularidad de ésta última y mantenido bajo su responsabilidad, con la finalidad de gestionar su participación en nuestros procesos de selección de personal. En cualquiera momento podrá acceder a dicho fichero, con la finalidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales. Dichos derechos podrán ejercitarse mediante comunicación escrita dirigida al Departamento de Informática de IDIVAL a través del correo electrónico dival@idival.org